

ACTA FINAL LLAMADO A CONCURSO CARGOS DOCENTES

RESOLUCIÓN N° 35/2024 IFDC-VM DE FECHA 28 de octubre de 2024

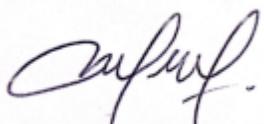
En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis a los 5 días del mes de noviembre del año 2024 siendo las 11 hs. se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes: María Silvia Cámara Guillet DNI 36.046.796, Yanina Paola Maidana DNI 33.060.157, Eugenia Quesada DNI 28.031.818, se procede a cerrar la presente Acta Final, de los postulantes Lucas Gastón Miloni DNI 26.915.114, Estefanía Alesia Mathey Vallejos DNI 33.061.215, Christian Ariel Alfonzo DNI 23.999.153, que se presentaron al concurso convocado por Resolución N°35/2024 IFDC-VM para cubrir el cargo de Profesor/a Responsable con una dedicación de 12 horas reloj para el cumplimiento de las funciones de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento pedagógico a escuelas, en la/s unidad/es curricular/es “Logística y Práctica I” correspondiente/s a la Tecnicatura Superior en Tecnologías Industriales.

C A R G O N°	APELLIDO Y NOMBRES	TIPO Y N° DOCUMENT O	PUNT AJE ANTE CED.	PUNTA JE PROP UESTA	PUN TAJ E CLA SE	PU NTA JE ENT RE V.	PUNT AJE TOTA L
1	Lucas Gastón Miloni	DNI 26.915.114	4,95	15,5	-	-	20,45
1	Estefanía Alesia Mathey Vallejos	DNI 33.061.215	12,25	6	-	-	18,25
1	Christian Ariel Alfonzo	DNI 23.999.153	9,85	6,25	-	-	16,10

PRIMER LUGAR: -
SEGUNDO LUGAR: -
TERCER LUGAR: -

- [1] Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes responsables: 60
(sesenta) puntos
- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para docentes auxiliares: 53
(cincuenta y tres) puntos
- Puntaje mínimo requerido para conformar el orden de mérito para cargos menores a 6 meses 45
(cuarenta y cinco) puntos

Dándose por terminado el acto, se labran dos (2) copias de la presente acta, de un mismo tenor y a un solo efecto. -

<p>Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI</p>  <p>María Silvia Cámara Guillet DNI 36.046.796</p>	<p>Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI</p>  <p>Yanina Paola Maidana DNI 33.060.157</p>	<p>Jurado Interviniente Firma, aclaración y N° DNI</p>  <p>Eugenia Quesada DNI 28.031.818</p>
--	--	--

